



Palencia 8 de Febrero de 2012

## **Las Cortes aprueban a instancias del PSOE una resolución exigiendo el cumplimiento del Plan del Carbón**

### **El procurador palentino, Julio López, valora muy positivamente el acuerdo alcanzado entre PP y PSOE para la defensa de las comarcas mineras**

El procurador socialista por Palencia, Julio López, ha valorado muy positivamente el acuerdo alcanzado esta mañana entre PP y PSOE en las Cortes regionales para reivindicar el mantenimiento de los Fondos "Miner". Para López estos fondos resultan fundamentales para la defensa de las comarcas mineras, por lo que se abre un punto de esperanza para numerosas localidades del Norte de Palencia, afectadas por estas ayudas.

Desde el PSOE se expuso en su razonamiento que las Instituciones con responsabilidad en estas zonas mineras y la acción de los sindicatos mineros habían permitido alcanzar varios acuerdos con distintos Gobiernos vinculados a la pervivencia del sector junto a la puesta en marcha de un proceso de estímulo a la creación de nuevas actividades productivas dirigidas a la diversificación de la actividad económica en unas comarcas dependientes de la actividad minera de forma exclusiva.

El vigente Plan Nacional de Reserva Estratégica del Carbón y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras fue firmado por el Gobierno de España y los sindicatos mineros por el período 2006-2012 de cuya consecución depende en gran medida el futuro de estas comarcas mineras.

Ante los recortes decididos por el Gobierno mediante el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de Diciembre de 2011 que afecta a las anualidades correspondientes al Plan de la Minería del Carbón y de Reactivación de las Comarcas Mineras, el Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes de Castilla y León ha conseguido aunar esfuerzos con el Partido Popular para reivindicar el cumplimiento de los acuerdos.

Desde el PSOE se había venido solicitando en diferentes instituciones el cumplimiento íntegro del Plan del Carbón y que se dispongan de forma inmediata las anualidades correspondientes a los planes acordados y puestos en marcha en distintas fases, retirando los recortes correspondientes a las infraestructuras incluidas en el citado Plan, ya que su conclusión se considera necesaria para lograr la pretendida reactivación económica de las comarcas mineras de Palencia.